



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00272382- -UNC-ME#FCM S/DESIGNACIÓN COMISIÓN EVALUADORA DE LA SRA. PROF. DRA. BARRIONUEVO CO LOMBRES COMO PROFESORA CONSULTA

VISTO:

-El expediente de referencia en el que docentes de esta Facultad de Ciencias Médicas, solicitan la designación de la Sra. Prof. Dra. Nelly Barrionuevo Colombres como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

-Que, la Prof. Dra. Nelly Barrionuevo Colombres, posee una trayectoria académica de más de 39 años en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba;

-Que, es necesario designar una comisión encargada de evaluar los antecedentes académicos y profesionales de la Prof. Dra. Nelly Barrionuevo Colombres conforme lo establecido por la Ordenanza del HCS N° 10/91 y sus modificatorias N° 2/93 y 8/93;

- que, cuenta con despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento del HCD;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS -ad referéndum -

del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Artículo 1º: Establecer que los Sres. Profesores Doctores Marta Andrómaco, Graciela Stutz y Roberto Kerkebe integrarán la comisión encargada de evaluar los antecedentes de la Prof. Dra. Nelly Barrionuevo Colombres, a los fines de considerar su promoción como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme lo establecido por la Ordenanza del HCS N° 10/91 y sus modificatorias N° 2/93 y 8/93.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

RP/mmc/vs